

AL DOMPOSTALIANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XIX

Oficina: Huérfanas, 31

Santiago, viernes 4 de noviembre de 1938

Teléfono número 1327

N.º 5.531

FALANGES UNIVERSITARIAS

- CONSIGNA -

Marchemos en línea recta, abriéndonos nuestro propio camino, tajantes, como la flecha que busca su objetivo. El nuestro es la Revolución Nacional-Sindicalista.



PALABRAS DEL CESAR

Cuando España estaba así, entregada al liberalismo marxista, a la vida de España los que tenemos ahora alrededor de...

Pero, para nosotros eso era muy poco. Hemos preferido salirnos de ese camino cómodo, e irnos, como nos ha dicho nuestro camarada...

Nos dicen que somos reaccionarios. Unos nos lo dicen de mala gana, para que los obreros huyan de nosotros y no nos escuchen...

Pero otros nos suponen reaccionarios, porque tienen la vaga esperanza de que, mientras ellos murmuran en los casinos y echan...

Para implantar todas estas cosas, hay que vencer, desde luego, incontestables resistencias. Se opondrán todos los egoísmos...

Cuando se habla de capitalismo, no se hace alusión a la propiedad privada; estas dos cosas no solo son distintas, sino que casi se...

El capitalismo es la propiedad directa del hombre sobre sus cosas; es un atributo elemental humano. El capitalismo ha...

La propiedad es la proyección directa del hombre sobre sus cosas; es un atributo elemental humano. El capitalismo ha...

La propiedad es la proyección directa del hombre sobre sus cosas; es un atributo elemental humano. El capitalismo ha...

La propiedad es la proyección directa del hombre sobre sus cosas; es un atributo elemental humano. El capitalismo ha...

La propiedad es la proyección directa del hombre sobre sus cosas; es un atributo elemental humano. El capitalismo ha...

La propiedad es la proyección directa del hombre sobre sus cosas; es un atributo elemental humano. El capitalismo ha...

La propiedad es la proyección directa del hombre sobre sus cosas; es un atributo elemental humano. El capitalismo ha...

JOSE ANTONIO

Fundador de la Falange.

Forjador de la Nueva España

contempla a la juventud que tu alzaste, que, integrada en el S. E. U. marcha conducida por el Caudillo

en vanguardia del ejército azul, del ejército de la última revolución, la Nacional-Sindicalista que nos conducirá al Imperio.

xistas porque nos horroriza, como horroriza a todo occidental, a todo cristiano, a todo europeo, patrono o proletario, esto de ser como un animal inferior, en un hormiguero. Y nos horroriza porque sabemos algo de ello por el capitalismo; también el capitalismo nos convierte en muchedumbre gregaria y también el capitalismo es internacional y materialista. Por eso no queremos ni lo uno ni lo otro. Por eso queremos evitar el cumplimiento de las profecías de Carlos Marx. Pero lo queremos resultante; no lo queremos como esos partidos antimarxistas que andan por ahí y creen que el cumplimiento inexorable de unas leyes económicas e históricas se atenúa diciendo a los obreros unas buenas palabras y mandándoles unos abriguetes de punto para sus niños.

EL CONCURSO DE LOS TRABAJADORES. LA CLASE OBRERA ESPAÑOLA

Es evidente que una de las finalidades de la revolución nacional es y tiene que ser la nacionalización de los trabajadores, es decir, su incorporación a la empresa histórica que España representa. Mientras más amplia y vigorosa sea la sustentación del Estado nacional, más firmeza y eficacia habrá en su norte histórico.

Si las juventudes angustiadas y sensibles a las desgracias de España, emprenden una acción enérgica en pro de su fortaleza y liberación, tienen que buscar con más insistencia que otros los apoyos y colaboraciones de una parte —lo más amplia que puedan— de la clase obrera, de los asalariados, de los pequeños agricultores y, en fin, de esa masa general de españoles en constante y difícil lucha con la vida.

Precisamente, es la revolución nacional la única bandera donde pueden confluír, y considerar como suya, las gentes de España más variadas, en busca, tanto de su peculiar problema, como de ese otro gran problema de España, cuya solución comprende todos los demás.

La incorporación de los trabajadores a la causa nacional de España proporcionaría a estas perspectivas históricas enormes. No solo no se puede prescindir de ellos, sino que es necesaria, a toda costa, extraer de la clase obrera luchadores revolucionarios y patriotas. Sería tan lamentable que la revolución nacional no lograse esos concursos, que la invalidaría casi por completo.

Todas las empresas que hoy son precisas en España para conseguir su elevación histórica y su victoria nacional, coinciden casi por entero con los intereses de la masa española laboriosa. Nadie como ella puede hoy levantar en alto una bandera de liberación histórica, y nadie necesita como ella, con más urgencia, abrir sus destinos a los de la Patria. En las luchas contra el imperialismo económico extranjero, por la industrialización nacional, por la justicia en los campos, contra el parasitismo de los grandes rentistas, etc., la posición que conviene a los trabajadores es la posición misma del interés nacional.

No supone ningún imposible que las juventudes consigan atraer para la causa nacional que ellas representan, grandes contingentes de trabajadores. Estos percibirán con más rapidez y entusiasmo que otros la causa de la juventud. Pues se trata de gentes más fácilmente dispuestas a aceptar banderas nuevas, sin que pesen sobre ellas excesivas presiones de ideas heredadas y de familia, como por el contrario ocurre en la mayoría de las otras clases, para quienes la causa de España viene ya de antiguo ligada a rutas tradicionales y muertas.

PATRIA

LA GAITA Y LA LIRA

Como tira de nosotros. Ningún aire nos parece tan fino como el de nuestra tierra; ningún cespced más tierno que el suyo; ninguna música comparable a la de sus arroyos. Pero... ¿no hay en esa succión de la tierra una venenosa, sensualidad? Tiene algo de fluido físico, orgánico, casi de calidad vegetal, como si nos prendieran a la tierra sutiles raíces. Es la clase de amor que invita a disolverse. A ablandarse. A llover. El que se diluye en melancolía cuando plañe la gaita. Amor que se abriga y se repliega más cada vez hacia la mayor intimidad; de la comarca, al valle nativo; del valle, al remanso donde la casa ancestral se refleja; del remanso, a la casa, de la casa, al rincón de los recuerdos. Todo eso es muy dulce, como

un dulce vino. Pero también, como en el vino, se esconden en esa dulzura embriaguez e indolencia.

A tal manera de amar, ¿puede llamarse patriotismo? Si el patriotismo fuera la ternura afectiva, no sería el mejor de los humanos amores. Los hombres cederían en patriotismo a las plantas, que les ganan en apego a la tierra. No puede ser llamado patriotismo lo primero que en nuestro espíritu hallamos a mano; esa elemental impregnación en lo telúrico. Tiene que ser —para que gane la mejor calidad— lo que esté cabalmente al otro extremo; lo más difícil; lo más depurado de ganancias terrenas; lo más agudo y limpio de contornos; lo más invariable.

Es decir, tiene que clavar sus puntales no en lo «sensible», sino en lo «intelectual».

Bien está que bebamos el vino dulce de la gaita; pero sin entregarnos nuestros secretos. Todo lo que es sensual —dura poco Miles

EL PARTE DE GUERRA

Salamanca, 3.—Parte oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

En el sector del Ebro prosiguió hoy el victorioso avance de nuestras tropas, que han tenido que vencer en algunos puntos la fuerte resistencia opuesta por el enemigo. Fué rota en varias partes su línea defensiva, rebasando nuestras columnas en su persecución, la carretera de Pinell a Mora, ocupando el pueblo de Pinell, y causando a los rojos enorme cantidad de muertos que dejaron abandonados en su huida.

Con la completa conquista de las sierras de Pandolls y Caballs' ha quedado abierta a la circulación la carretera que recorre el desfiladero entre ambos macizos.

Hasta la hora de dar el Parte, iban registrados 512 prisioneros, habiéndose cogido también abundante armamento y material de todas clases.

En el sector de Villaverde, del frente de Madrid, fué rechazado un ataque del enemigo, al que se causaron numerosas bajas y se le hicieron 19 prisioneros.

En el de Guadarrama, en un golpe de mano de nuestras fuerzas, sobre una posición de los rojos, se le hicieron 15 muertos y cinco prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En dos combates aéreos han sido derribados hoy por nuestra aviación, ocho aviones rojos, tres de ellos tipo «Curtis» y cinco «Boeing».

En la noche del 1 al 2, y en el día de ayer, fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona.

También se bombardearon ayer las baterías de Montjuich, que fueron alcanzadas, la estación de Sagunto, una fábrica de material de guerra en Badalona que fué incendiada, el aeródromo de Tarragona en el que se causaron desperfectos en hangares e incendios en almacenes, una fábrica de material de guerra en Carcagente, objetivos militares de la estación de Alcira, los aeródromos de San Javier y Prat de Llobregat, y almacenes de la estación de Blanes.

Salamanca, 3 de noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

de primaveras se han marchitado y aún dos y dos siguen sumando cuatro como desde el origen de la creación. No plantemos nuestros amores en el cespced que ha visto marchitar tantas primaveras; tendamoslo, como líneas sin pena y sin volumen, hacia el ámbito eterno, donde cantan los números su canción exacta.

La canción que mide la lira, rica en empresas porque es sabia en números.

Así, pues, no veamos en la Patria el arroyo y el cespced, la canción y la gaita, veamos un destino, una empresa. La Patria es aquella que, en el mundo, configuró una gran empresa colectiva. Sin empresa no hay Patria; sin la presencia de la fé en un destino común, todo se disuelve en comarcas nativas, en sabores y colores locales, Calla la lira y suena la gaita. Ya no hay razón —si no es, por ejemplo, de subalterna condición económica— para que cada valle siga unido al vecino. Enmudecen los númenes de los imperios —geometría y arquitectura— para que silben su llamada los genios de la disgregación, que se esconden bajo los hongos de cada aldea.

El «capitalismo» y el «socialismo» tienen los mismos años, son intimamente afines, han surgido de la misma manera de ver las cosas y se hallan tarados con las mismas tendencias. El socialismo no es más que el capitalismo de la clase inferior. La teoría librecambista manchesteriana de Cobdens y el sistema comunista de Marx nacieron ambos alrededor de 1840, y en Inglaterra, Marx incluso acogió muy bien el capitalismo librecambista.

CAPITALISMO Y SOCIALISMO

Desde 1770, la Economía política considera la vida económica que es, en realidad, una faceta de la existencia de los pueblos, desde el punto de vista del mercado inglés. La nación inglesa estuvo realmente a punto de monopolizar el comercio mundial. De aquí su fama de pueblo de tenderos. Pero el comerciante no es más que un intermediario. Presupone la vida económica en cuanto intenta hacer de su actividad el centro de gravedad de la misma, del cual dependen todos los demás hombres como productores y consumidores. Adam Smith ha descrito esta situación de privilegio. Esta es su «ciencia». Por eso la Economía política parte hasta hoy del concepto de precio, y en lugar de vida económica y hombres en actividad ve solo mercancías y mercados. Por eso, desde tal punto y sobre todo por la teoría socialista, el trabajo es considerado como mercancía y el salario

como precio. En este sistema no encuentran cabida ni el trabajo director del patrono y el invento del trabajo del campesino. Se ven tan solo mercancías fabriles o avena y cerdos. Y al poco tiempo, los campesinos y los artesanos son olvidados por completo, y al dividir a los hombres en clases se piensa tan solo, como Marx, en los asalariados y en los demás, los «explotadores».

Nace así la división artificial de la «Humanidad» en productores y consumidores la cual, entre las manos de los teorizantes de la lucha de clases, se convierte en la pérdida oposición de capitalistas y proletarios, burguesía y trabajadores, explotadores y explotados.

El «capitalismo» y el «socialismo» tienen los mismos años, son intimamente afines, han surgido de la misma manera de ver las cosas y se hallan tarados con las mismas tendencias. El socialismo no es más que el capitalismo de la clase inferior. La teoría librecambista manchesteriana de Cobdens y el sistema comunista de Marx nacieron ambos alrededor de 1840, y en Inglaterra, Marx incluso acogió muy bien el capitalismo librecambista.

El «capitalismo de abajo» quiere vender la mercancía «trabajo asalariado» lo más cara posible, sin tener en cuenta la potencia adquisitiva del comprador, y entregar lo menos posible. De aquí el odio de los partidos socialista contra el trabajo a destajo y el de calidad y su aspiración a suprimir en lo posible la diferencia «aristocrática» de salario entre los obreros peritos y los que no lo son. Quiere, por medio de la huelga, elevar el precio del trabajo manual y llegar finalmente, con la expropiación de las fábricas y las minas, a que la burocracia de los caudillos obreros, reinante entonces en el Estado, sea la que libremente lo fije. Pues tal es el sentido secreto de la estatización. El «capitalismo de abajo» califica de robo la propiedad que los hombres capacitados y superiores han adquirido con su trabajo, para poder apropiársela sin trabajo por la sola mayoría de los puños. Así nace la teoría de la lucha de clases.

De este modo, desde 1840, comienza, por dos lados, un ataque destructor, contra la vida económica verdadera, infinitamente complicado, de los pueblos blancos: el gremio de los comercian-

tes de dinero y los especuladores, la alta finanza, penetra en ella con ayuda de las acciones, del crédito y de los consejos de administración y hace dependientes de sus propósitos e intereses el trabajo directivo de la clase patrimonial técnica. El verdadero cau-

NOTICIAS

Hállase en nuestra población, hospedándose en el convento de padres franciscanos, el obispo de Canana (Venezuela), Monseñor Sixto Sosa.

Esta mañana a las siete, dijo misa en la capilla de la Cripta y más tarde a las once y media, volvió a la Catedral, examinando acompañado del señor Deán y del señor Provisor las bellezas de este templo.

Luego cumplimentó al señor Arzobispo. Mañana seguirá viaje el señor Sosa a Valladolid y Avila.

Hicieron hoy en el Registro Civil las inscripciones nupciales de Margarita Manuela Gómez Vispo, Lourdes Furelos Montero y Ramiro Munín Munín.

Se recuerda a todas las camaradas pertenecientes a Organizaciones Juveniles, la obligación que tienen de asistir el sábado día 5 de noviembre de 1933, completamente uniformadas a la Oración de los Caídos, que se celebrará en la Rúa Nueva n.º 18 a las ocho y media de la tarde.

Ha muerto en el Gran Hospital la niña de cinco años Elena Jiménez Carballal, de Calo.

El próximo domingo 6 del corriente, tendrán su día de retiro, los Maestros Católicos de la Provincia de la Coruña, en su local, Rúa del Villar 42-2.º, celebrándose bajo la dirección del P. Herrera, a las diez y media de la mañana.

Ruégase a los asociados y simpatizantes, la más puntual asistencia.

El insigne aviador Ramón Franco era miembro de honor de la Real Academia Gallega establecida en La Coruña.

Cuando la magnífica hazaña del «Pius Ultra», las Asociaciones protectoras de la Academia en la Habana y Buenos Aires, suplicaron por cable que la Corporación le nombrase académico de honor, para ofrecerle allí este galardón merecido.

La Junta de gobierno de la Real Academia Gallega, se honró

haciendo en abril de 1936 aquel nombramiento. El correspondiente diploma fué entregado en propia mano a Franco en Buenos Aires.

Evocando el hecho en la triste ocasión presente, se dirigió al Jefe del Estado y Generalísimo, un expresivo telegrama de pésame, en nombre de la Academia y de las Asociaciones protectoras, residentes en La Habana y Buenos Aires.

Mañana pasará un guardia municipal a cobrar los recibos del Aeropuerto por la calle del General Franco.

Estos días circuló por Santiago el rumor que se volvería a prorrogar el Año Santo durante el 1939, del que no nos hicimos eco, esperando su confirmación, y hoy mejor enterados, podemos asegurar que tal rumor no es exacto.

La Puerta Santa, será cerrada el 31 de diciembre, con las mismas solemnidades con que fué abierta.

En el Asilo de las Hermanitas de Ancianos Desamparados del Camino Nuevo falleció Concepción Pais Blanco, de 74 años, viuda, de Ames.

Se publicó una Orden de la Jefatura del Servicio nacional sacando a concurso de traslado varios Juzgados de Primera instancia e Instrucción, entre ellos los de Avila, Santander, Jerez número 1 y El Ferrol del Cau-dillo.

El domingo saldrá de la iglesia de Santo Domingo, a las seis y media de la mañana, el Rosario de la Aurora, y recorrerá las siguientes calles:

Santo Domingo, Ruedas, Hospitalillo, Puerta de la Peña, San Martín, Azabachería, Plaza de España, Fonseca, Platerías, Conga, Pregantoiro, Cervantes, Casas Reales y Santo Domingo.

Por la tarde, a las seis, Acto Eucarístico, terminando con la procesión por el interior del templo.

Todos estos cultos se aplicarán por cofrades difuntos y por todos los que murieron en la guerra. ¡Viva España!

El Servicio Nacional de Sanidad abre un concurso entre los médicos aprobados en convocatoria de oposiciones del Cuerpo de Asistencia Pública Domiciliaria de 26 de octubre de 1933, para darles destinos provisionales o interinos.

Esta tarde era esperado en la Coruña, procedente de Burgos, el gobernador civil señor Muñoz Aguilar.

El Boletín del Movimiento publica una Orden circular dirigida a los jefes provinciales de la organización, en la que, considerando urgente la depuración del Movimiento, encaminada a separar a los afiliados por motivos sociales, políticos o de otra clase, que no deban permanecer en sus filas, y se les recuerda esta labor fundamental, así como su responsabilidad, pues deben ser los primeros interesados en ello.

Ha dado a luz una hermosa niña la señora del catedrático del Instituto de Vigo, don Enrique Vidal, nacida María Teresa Costar Ramos.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado.

De Salamanca regresó nuestro estimado amigo el director del Boletín Oficial del Arzobispado, don Angel Pascua.

Autorízase al jefe del Servicio nacional de Primera Enseñanza para proveer con carácter provisional entre los funcionarios con cargo en propiedad dependientes de dicha Jefatura, las

plazas vacantes de inspección que haya en cada provincia.

Se comunica a todas las camaradas de la Sección Femenina del S. E. U. que la lista se tomará todos los sábados a las ocho y cuarto de la noche, para asistir a continuación a la Oración por los Caídos con las camaradas de Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

La falta no justificada será sancionada con rigor.

En la Catedral se celebrará mañana la festividad de Nuestra Señora de Guadalupe. Ocupará la sagrada cátedra el muy ilustre señor canónigo Doctoral don Emilio González Vila.

Por noticias recibidas de América supúose que falleció allí el culto médico y farmacéutico don Leoncio Virgós.

A su esposa, hijos y demás familiares acompañamos en el sentimiento.

Esta tarde salió con su sobrina Elena para Valladolid, Burgos, Vitoria y Zaragoza nuestro estimado amigo el secretario del Ayuntamiento de Touro, don Ramón García Camino.

Mañana, día 5, se celebrará en la iglesia del Gran Hospital Real, a las once de su mañana, el acto fúnebre de fundación de los Reyes Católicos, por el eterno descanso de éstos y más parientes que de algún modo han cooperado al sostenimiento de dicho Hospital.

Se suplica a todas las personas piadosas y a todos los agradecidos la asistencia a dicho acto.

Sobre el subsidio familiar Mejoras

Art 8.º La aplicación del Régimen de la Caja Nacional al Estado, a las Diputaciones y a los Ayuntamientos a que se refiere el artículo cuarto, no les priva del derecho a mejorar el Régimen de subsidios familiares de todo o parte de su persona.

Asegurados

Art 9.º Serán asegurados obligatoriamente todos los españoles que trabajan por cuenta ajena, cualquiera que sea su edad, estado civil, sexo, forma y cuantía de la remuneración.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, serán asegurados los trabajadores extranjeros cuando exista la reciprocidad reconocida reconocida mediante orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical o pactada en Tratados o Convenciones internacionales.

Los súditos portugueses, los de Andorra y los de los países hispanoamericanos, quedan equiparados a los trabajadores españoles a los efectos del Régimen de subsidios familiares.

Obreros exceptuados

Art. 10 No tendrán la consideración de asegurados: a) Los trabajadores al servicio de patronos exceptuados. b) La mujer, los hijos, los padres y demás parientes del pa-

trono hasta el tercer grado inclusive, que tengan ocupación en algunos de sus centros de trabajo, cuando vivan en el hogar de aquél.

Beneficiarios

Art. 11—Hasta un año después de terminada la guerra serán beneficiarios los hijos legítimos, los naturales reconocidos y los de la cónyuge.

Lo serán igualmente los nietos o hermanos del asegurado que no tengan por otro motivo derecho al subsidio y cuyos padres hayan muerto o estén incapacitados para el trabajo.

Todos ellos deberán reunir las condiciones siguientes: a) Vivir en España, en el hogar del subsidiado y a su cargo. Sólo en casos justificados, apreciados libremente por la Caja Nacional, podrán ser considerados como beneficiarios los que vivan fuera del lugar del subsidiado.

b) Tener menos de catorce años o sufrir invalidez absoluta para el trabajo desde antes de haber cumplido dicha edad.

En la fecha indicada, el ministro de Organización y Acción Sindical, vista la situación financiera del Régimen resolverá, por Orden acordada en Consejo de ministros, sobre la ampliación de las categorías de beneficiarios y la prolongación de la edad de éstos.

Art. 11. El subsidio familiar será igual para todos los subsidiados y estará en relación con el número de beneficiarios que tengan a su cargo, cualquiera que sea la categoría del trabajador, su retribución y la cuota que por él se haya pagado. (Continuará).

Art. 11. El subsidio familiar será igual para todos los subsidiados y estará en relación con el número de beneficiarios que tengan a su cargo, cualquiera que sea la categoría del trabajador, su retribución y la cuota que por él se haya pagado. (Continuará).

Art. 11. El subsidio familiar será igual para todos los subsidiados y estará en relación con el número de beneficiarios que tengan a su cargo, cualquiera que sea la categoría del trabajador, su retribución y la cuota que por él se haya pagado. (Continuará).

Art. 11. El subsidio familiar será igual para todos los subsidiados y estará en relación con el número de beneficiarios que tengan a su cargo, cualquiera que sea la categoría del trabajador, su retribución y la cuota que por él se haya pagado. (Continuará).

Art. 11. El subsidio familiar será igual para todos los subsidiados y estará en relación con el número de beneficiarios que tengan a su cargo, cualquiera que sea la categoría del trabajador, su retribución y la cuota que por él se haya pagado. (Continuará).

Art. 11. El subsidio familiar será igual para todos los subsidiados y estará en relación con el número de beneficiarios que tengan a su cargo, cualquiera que sea la categoría del trabajador, su retribución y la cuota que por él se haya pagado. (Continuará).

Art. 11. El subsidio familiar será igual para todos los subsidiados y estará en relación con el número de beneficiarios que tengan a su cargo, cualquiera que sea la categoría del trabajador, su retribución y la cuota que por él se haya pagado. (Continuará).

Art. 11. El subsidio familiar será igual para todos los subsidiados y estará en relación con el número de beneficiarios que tengan a su cargo, cualquiera que sea la categoría del trabajador, su retribución y la cuota que por él se haya pagado. (Continuará).

Art. 11. El subsidio familiar será igual para todos los subsidiados y estará en relación con el número de beneficiarios que tengan a su cargo, cualquiera que sea la categoría del trabajador, su retribución y la cuota que por él se haya pagado. (Continuará).

Art. 11. El subsidio familiar será igual para todos los subsidiados y estará en relación con el número de beneficiarios que tengan a su cargo, cualquiera que sea la categoría del trabajador, su retribución y la cuota que por él se haya pagado. (Continuará).

Art. 11. El subsidio familiar será igual para todos los subsidiados y estará en relación con el número de beneficiarios que tengan a su cargo, cualquiera que sea la categoría del trabajador, su retribución y la cuota que por él se haya pagado. (Continuará).

Art. 11. El subsidio familiar será igual para todos los subsidiados y estará en relación con el número de beneficiarios que tengan a su cargo, cualquiera que sea la categoría del trabajador, su retribución y la cuota que por él se haya pagado. (Continuará).

Art. 11. El subsidio familiar será igual para todos los subsidiados y estará en relación con el número de beneficiarios que tengan a su cargo, cualquiera que sea la categoría del trabajador, su retribución y la cuota que por él se haya pagado. (Continuará).

Art. 11. El subsidio familiar será igual para todos los subsidiados y estará en relación con el número de beneficiarios que tengan a su cargo, cualquiera que sea la categoría del trabajador, su retribución y la cuota que por él se haya pagado. (Continuará).

Art. 11. El subsidio familiar será igual para todos los subsidiados y estará en relación con el número de beneficiarios que tengan a su cargo, cualquiera que sea la categoría del trabajador, su retribución y la cuota que por él se haya pagado. (Continuará).

Art. 11. El subsidio familiar será igual para todos los subsidiados y estará en relación con el número de beneficiarios que tengan a su cargo, cualquiera que sea la categoría del trabajador, su retribución y la cuota que por él se haya pagado. (Continuará).

Art. 11. El subsidio familiar será igual para todos los subsidiados y estará en relación con el número de beneficiarios que tengan a su cargo, cualquiera que sea la categoría del trabajador, su retribución y la cuota que por él se haya pagado. (Continuará).

Art. 11. El subsidio familiar será igual para todos los subsidiados y estará en relación con el número de beneficiarios que tengan a su cargo, cualquiera que sea la categoría del trabajador, su retribución y la cuota que por él se haya pagado. (Continuará).

Art. 11. El subsidio familiar será igual para todos los subsidiados y estará en relación con el número de beneficiarios que tengan a su cargo, cualquiera que sea la categoría del trabajador, su retribución y la cuota que por él se haya pagado. (Continuará).

Art. 11. El subsidio familiar será igual para todos los subsidiados y estará en relación con el número de beneficiarios que tengan a su cargo, cualquiera que sea la categoría del trabajador, su retribución y la cuota que por él se haya pagado. (Continuará).

SUSCRIPCION "PRO-AGUINALDO DEL COMBATIENTE"

El Ministerio del Interior en Orden de 25 de octubre próximo pasado dispone que por todos y cada uno de los Ayuntamientos liberados se abra a partir de la publicación de dicha Orden en el Boletín Oficial del Estado con el título «Pro-Aguinaldo del Combatiente» una Suscripción Nacional que tendrá por única finalidad la recaudación de toda clase de donativos en metálico o en especie destinados a los combatientes que luchan en los frentes de combate, los soldados y milicias de guarniciones y a los heridos y enfermos que se encuentren hospitalizados.

A dicha suscripción podrán contribuir todas las entidades y demás medios de recaudación que sus iniciativas les sugieran de acuerdo siempre con los Ayuntamientos respectivos.

En su consecuencia esta Alcaldía ha dispuesto que los donativos en especie sean entregados en la Delegación Local de «Frentes y Hospitales», sita en la Rúa del Villar, número 11, bajo. Los donativos en metálico deberán entregarse en los lugares siguientes: (Cervantes, 12 y Rúa del Villar 15); comercio de D. Esteban Ceinos y Delegación de «Frentes y Hospitales».

Las listas de donantes se publicarán diariamente y el período de recaudación termina el día 10 del próximo mes de diciembre. Espero del patriotismo y generosidad de todos acudan en obsequio y ayuda de nuestros soldados y combatientes, con motivo del recuerdo debido en las próximas fiestas tradicionales de Navidad. El Alcalde, Manuel García Diéguez.

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!

Principal Presenta MAÑANA la grandiosa superproducción de «Artistas Unidos»

El poderoso Barnum Un film de extraordinaria y nueva espectacularidad, con WALLACE BEERY, VIRGINIA BRUCE y ADOLFO MENJOU ÚNICA 0'50 (Incluido impuesto).

Horizontes nuevos HABLADA EN ESPAÑOL

Salón Teatro HOY y MAÑANA George Lewis y Carmen Guerrero en un film de intensa fuerza argumental y gigantesca realización

Horizontes nuevos HABLADA EN ESPAÑOL

Horizontes nuevos HABLADA EN ESPAÑOL

Capitol MAÑANA A las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2 Presenta a la bellísima y dinámica Claire Trevor en la preciosa comedia

SUBLIME ENGAÑO con Evelyn Venable y Jane Daurell Un film de altas emociones y de argumento extraordinario. Butaca 0'50

SUBLIME ENGAÑO con Evelyn Venable y Jane Daurell Un film de altas emociones y de argumento extraordinario. Butaca 0'50

SUBLIME ENGAÑO con Evelyn Venable y Jane Daurell Un film de altas emociones y de argumento extraordinario. Butaca 0'50

SUBLIME ENGAÑO con Evelyn Venable y Jane Daurell Un film de altas emociones y de argumento extraordinario. Butaca 0'50

Capitol MAÑANA A las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2 Presenta a la bellísima y dinámica Claire Trevor en la preciosa comedia

SUBLIME ENGAÑO con Evelyn Venable y Jane Daurell Un film de altas emociones y de argumento extraordinario. Butaca 0'50

SUBLIME ENGAÑO con Evelyn Venable y Jane Daurell Un film de altas emociones y de argumento extraordinario. Butaca 0'50

SUBLIME ENGAÑO con Evelyn Venable y Jane Daurell Un film de altas emociones y de argumento extraordinario. Butaca 0'50

SUBLIME ENGAÑO con Evelyn Venable y Jane Daurell Un film de altas emociones y de argumento extraordinario. Butaca 0'50

Academia CISNEROS

Bachillerato, Idiomas, Carreras Especiales Preparación Universitaria, Ingreso en la Segunda Enseñanza

Algalia de Abajo, 24, 2.º (Palacio del Marqués de Camarzáez)

Han dado comienzo las clases para el curso 1938-39. Se admiten alumnos y alumnas oficiales y libres. Horas de matrícula: de seis a ocho.

Han dado comienzo las clases para el curso 1938-39. Se admiten alumnos y alumnas oficiales y libres. Horas de matrícula: de seis a ocho.

Han dado comienzo las clases para el curso 1938-39. Se admiten alumnos y alumnas oficiales y libres. Horas de matrícula: de seis a ocho.

Han dado comienzo las clases para el curso 1938-39. Se admiten alumnos y alumnas oficiales y libres. Horas de matrícula: de seis a ocho.

Vinos OTERO

Casa fundada en 1897.—Teléfono 1788

En este acreditado Establecimiento se acaba de recibir una excelente partida de vino blanco y tinto, a precios sin competencia.

Almacén: Mazarelos 4 y 5 (frente a la cuesta de Sar)

Depositarlo de LEVADURA marca «Danubio» de La Unión Alcohola Española.

PARA PEDIDOS AL TEL. 1788,



CARTEL DE LA FALANGE

ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Servicio para el 5 de noviembre Comedores de "Auxilio Social"

"Cocina de Hermandad" Grupo 4.º—Jefe: Melba Pérez Calvo

Organizaciones Juveniles Femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

FLECHAS AZULES Servicio para el 5 de noviembre Grupo 1.º de la 1.ª Triada

Jefe de grupo, Lourdes Mora de las Alcaide

Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Tercio de Santiago

Servicio para el día 5 de noviembre de 1938 Jefe de Cuartel

Oficial de Guardia Jefe de Falange, José Ameijeiras Fernández

Oficial de Vigilancia Jefe de Falange, Gabriel Plata Agrelo

A las nueve de la mañana PREVENCIÓN Jefe de Escuadra

Francisco Iglesias Castro Gastador de servicio

Manuel Iglesias Curty Corneta José Jiménez Bondad

Falangistas-Tradicionallistas José Gato Otero Julio Figueira Varela Manuel Morón Iglesias

CARCEL Falangistas-Tradicionallistas José Piñeiro Castro Félix Muñoz Franco

Manuel Naveira Sánchez José Aguilar Rey Ramón Gümil Gümil

IMAGINARIAS Jefe de Escuadra Manuel Bravo Valverde

Falangista-Tradicionallista Refael Vaamonde Mourzena

A las nueve de la noche PREVENCIÓN Jefe de Escuadra

Alejandro Ballesteros Amor Falangistas-Tradicionallistas Domingo García Romero

SE V NDE una mesa grande de escritorio. Informarán en esta Administración.

ENRIQUETA SILVA DE GU-TIERREZ, Profesora en Partos con matrícula de Honor por libre.—Practicante en Medicina y

Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2. Teléfono 1.485.

VENTA DE DOS SOLARES en la calle del Hórreo, juntos o separados; mide cada uno 8 metros de frente y 50 de fondo, con su huerta, prontos para edificar.

Para tratar, con el Procurador D. Ramón Díaz Varela, en la Administración de este periódico.

BUJAN — CIRUJANO CALLEJA. Horas: de once a dos y de tres a seis. Festivos, de once a dos.—Rúa del Villar, 68, principal

SE VENDEN Dos magníficos solares formando dos esquinas en la calle General Pardiñas del ensanche de esta ciudad los que tienen de extensión, uno 359 metros cuadrados y otro 639 metros.

De su situación precio y condiciones, informará el Perito Agrícola Ramón Rey Barreiro Avenida de Rosalía Castro, número 31, Santiago.

Venta voluntaria Se hace de la casa número 18 de la calle del Preguntoiro. Para informes, Bautizados, 12.

CLINICA DE MEDICINA Y CIRUGIA Dr. Angel Jorge Echeverry CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Consulta y operaciones de los huesos, músculos y articulaciones. Gabinete de Radiología y Electrológica. Senra, 9 Teléfono 1241

Academia de Corte y Confección A CARGO DE LA SRTA. MARIA JOSEFA VARELA MARTINEZ Rúa Nueva, 57, 2.º Izqda.

Se admiten alumnas con derecho a confeccionar toda clase de prendas para su uso. HONORARIOS MÓDICOS

Andrés Sánchez G. Adanza ABOGADO MONTERO RIOS, 17, 2.º Santiago

Ignacio Castro Iglesias Médico Consulta de Enfermedades internas. Especialista en las del pulmón y corazón. Horas de cuatro a seis. Virgen de la Cerca núm. 5

Se alquila el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bilbao. Del precio y condiciones informarán en el comercio de tejidos de la misma casa.

Se vende la casa número cincuenta y uno de la calle de Sar de esta ciudad, con huerta unida. Es libre de gravamen y está inscrita en el Registro de la Propiedad.

Del precio y condiciones de venta, informarán en la Notaría del Doctor D. Manuel Banet Fontela, Conga número 8, bajo.

SUBLIME OBSESIÓN He aquí otro de los grandes acontecimientos que arrastran verdaderas multitudes.

Se alquila un segundo piso con ocho habitaciones todas a la calle. Comedor, cocina y cuarto de baño. Sitio céntrico.—Informarán en la casa número 10 de Gelmírez (Encuadración)

J. Pardo Bedía MEDICO—OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º Santiago.

Venta de casas

Se venden dos casas en la calle de la Senra; una en la Fuente de San Antonio; otra en la Virgen de la Cerca, y tres en la Avenida de Rosalía Castro, todas estas con huerta unida. Precios de 27.000 pesetas a 150.000.

Para informes GUIMIL, Carrera del Conde, 17. Teléfono 1625

Habitación confortable amueblada Se alquila a matrimonio sin hijos o para dos amigos. habitación amplia, independiente, con balcones a la calle, con pensión o sin ella, en el primer piso de la casa Rúa Nueva núm. 1, donde puede verse y tratar, desde las tres de la tarde.

Venta voluntaria Se hace de la casa número 26 de la calle de García Prieto, parroquia de Conjo, compuesta de planta baja y piso alto con tres viviendas, pozo de agua y huerta unida de cabida 2 ferrados; poco más o menos. Darán razón del precio y condiciones en la Algalia de Abajo número 17-3.º

Venta Se vende la casa número 4 de la Carrera del Conde, con su huerta aneja, y un solar en la Avenida de Montero Ríos, también con huerta. Del precio y condiciones darán razón, Carretas número 29.

Venta de la casa de nueva construcción, sólida y moderna instalación, emplazada en la principal avenida del "Ensanche", calle del Doctor Teijeiro. Para más informes en la misma.

CARBONES GALLETA y OOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SAL Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a: SUAREZ y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Conde número 18 Teléfonos 1214 y 1714 y en PLANCHADOR Tras Salomé, 8

Se vende Sca número 40 de la calle de a san Lorenzo, compuesta de bajo, piso y huerta unida. Informes en Calderería, número 50, 2.º piso.

Se alquila casa bien situada en Vidán, kilómetro 2, por poco precio. Para informes dirijanse al despacho de vinos sito en el lugar de Vidán, número 14.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago Bolsas de la Propiedad

PISOS PARA ALQUILAR Algalia de Abajo: la casa número 21, 2.º Algalia de Abajo: la casa n.º 29. Algalia de Arriba, el piso 1.º de la casa núm. 35. Anteañares: el piso 1.º de la casa núm. 2. Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa núm. 44. Avenida del General Franco (Hórreo), bajos de la casa núm. 46. Av. Rosalía Castro, 2: el sótano. Brillares: el bajo de la casa número 5. Cardenal Payá, 12: el piso 1.º y 2.º y el bajo. Castrón d' Ouro núm. 12: se alquilan cuatro pisos. Castrón d' Ouro, 18: el piso 2.º Avenida de Figueroa: dos habitaciones en el piso 1.º (despacho u oficina de la casa número 6. Campo de las Huertas, el bajo y pisos 1.º y 2.º de la casa núms. 5 y 6. Dr. Teijeiro, los pisos, bajos derecha e izquierda y el piso 3.º de la casa del Sr. Harguindey. Entremuros núm. 6: el bajo. Ensanza, el piso 1.º y el bajo de la casa número 9. Gelmírez, 16, el piso 1.º Gelmírez, 18, el p so 1.º General Mola: piso 1.º de la casa número 12. General Aranda (Enseñanza): el garaje de la casa número 9. Hórreo: el piso 1.º de la casa n.º 2. Huertas, 23, los pisos 1.º y 2.º Laureles núm. 23 el 2.º piso: Freguntoiro, 27: el entresuelo y los pisos 1.º derecha y 2.º izquierda. Pejiro de Abajo, 32, pisos 1.º y 2.º Pombal, 16 A, el piso 1.º Puerta de la Peña: el piso 1.º de la casa u um. 3. Rúa Nueva, 14, el sótano. Rúa del Villar núm 26: el bajo. Rúa del Villar, 70: el piso 2.º Rúa del Villar, el piso 3.º de la casa número 74. Rúa del Villar número 57: los pisos 1.º y 2.º

para regir en el mes de noviembre y en esta provincia, los siguientes precios:

Precio de las harinas Precio medio en la plaza, para las harinas únicas, redondas o enteras, importadas de otras provincias, setenta y una (71) pesetas los 100 kilos. Para las diferentes marcas de harinas de máxima extracción reglamentaria importadas de otras provincias, los precios en plaza serán los que rijan en la provincia de procedencia aumentados en los gastos de transporte y almacenaje y con inclusión de una prima que no podrá exceder de una peseta por quintal métrico.

Precios para el pan de tasa Pan familiar o de peso setenta céntimos kilo (0 70 pesetas) para toda la provincia.

Pan de «libra» o «francés», ochenta céntimos kilo (0 80 pesetas) también para toda la provincia.

Se previene a los referidos industriales la obligación en que se encuentran de fijar en sus respectivos establecimientos carteles que contengan los precios indicados, a la vez que se excita el celo de todos los Alcaldes de la provincia para que incoen los oportunos expedientes de infracción de precios con sujeción a la legislación de Abastos.

Asimismo, en cumplimiento de la disposición ministerial que publica el B. O. del Estado número 518 del día 23 de marzo último, la Superioridad aprueba que los precios a que pagarán durante el mes de noviembre, los Sindicatos Agrícolas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., los subproductos molineros utilizables para pienso en sus tipos denominados harinilla cuarta y salvado remolado, sea el de treinta y cuatro (34) pesetas los 100 kilos al pié de fábrica y sin saco.

Los precios de suministro por dichos Sindicatos podrán ser aumentados en un sobrepeso máximo de un 6 por 100 del precio inicial comprendiendo en este aumento toda clase de recargos, como son carga y descarga, almacen, gastos generales con beneficio comercial etc., e incluso los de transporte de fábrica a Sindicatos.

La Curia, 31 de octubre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El Ingeniero Jefe, Juan Sanz de Andino.

Certificado de penales para cazar, oposiciones, pasaportes, chofer, etc., ÚLTIMAS VOLUNTADES, se facilitan en 72 horas. Se formulan reclamaciones a la Diputación y al Ayuntamiento, sobre cédulas personales y arbitrios municipales.

HONORARIOS REDUCIDOS. Corresponden en todas las poblaciones. Competencia, rapidez y discreción. Para avisos llamar al teléfono 1726, y rápidamente seréis atendidos en nuestro domicilio.

NUEVO CENTRO: Campo del Goyo, 13, bajo.

Los arbitrios municipales Recaudado el día 3

Central, 875 15 pesetas Idem Norte, 7 30 Mata Jero, 1 288 40 Cornes, 103 50 Camino Nuevo, 182 60 Coches 84 30 Hórreo 169 55 Sar, 55 75 San Pedro, 108 55 San Cayetano 87 95 Vista Alegre 93 55 Taras, 11 00 Carmen, 11 30 San Lorenzo, 23 20 Plaza Mercado, 497 26 Degüelo, 187 26 A cuenta casillas de la Plaza en octubre, 1 179 00. Nota. 4 965 36

Reconocimiento sanitario Central, 1 940 50 pesetas Matadero, 80 00 Cornes, 33 80 Camino Nuevo, 3 65 Total, 2 062 95

—Anteayer, día 2, se recaudaron: por consumo, 2 009 59 pesetas; y por reconocimiento sanitario 34 00.

PISOS.—Se alquila el segundo y tercero de la casa número 33 de la Rúa del Villar, con cuarto de baño y agua corriente. Precio económico. —Razón: Calle del Castro, 15.

Sección Agronómica CIRCULAR Encumbramiento del artículo de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, de 6 de octubre de 1937, inserto en el B. O. del Estado del día 11 de octubre de 1937, en virtud del cual, se pone en conocimiento de los industriales harineros, panaderos y público en general, que, por el Ministerio de Agricultura, han sido acordados,

para regir en el mes de noviembre y en esta provincia, los siguientes precios:

Precio de las harinas Precio medio en la plaza, para las harinas únicas, redondas o enteras, importadas de otras provincias, setenta y una (71) pesetas los 100 kilos. Para las diferentes marcas de harinas de máxima extracción reglamentaria importadas de otras provincias, los precios en plaza serán los que rijan en la provincia de procedencia aumentados en los gastos de transporte y almacenaje y con inclusión de una prima que no podrá exceder de una peseta por quintal métrico.

Precios para el pan de tasa Pan familiar o de peso setenta céntimos kilo (0 70 pesetas) para toda la provincia.

Pan de «libra» o «francés», ochenta céntimos kilo (0 80 pesetas) también para toda la provincia.

Se previene a los referidos industriales la obligación en que se encuentran de fijar en sus respectivos establecimientos carteles que contengan los precios indicados, a la vez que se excita el celo de todos los Alcaldes de la provincia para que incoen los oportunos expedientes de infracción de precios con sujeción a la legislación de Abastos.

Asimismo, en cumplimiento de la disposición ministerial que publica el B. O. del Estado número 518 del día 23 de marzo último, la Superioridad aprueba que los precios a que pagarán durante el mes de noviembre, los Sindicatos Agrícolas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., los subproductos molineros utilizables para pienso en sus tipos denominados harinilla cuarta y salvado remolado, sea el de treinta y cuatro (34) pesetas los 100 kilos al pié de fábrica y sin saco.

Los precios de suministro por dichos Sindicatos podrán ser aumentados en un sobrepeso máximo de un 6 por 100 del precio inicial comprendiendo en este aumento toda clase de recargos, como son carga y descarga, almacen, gastos generales con beneficio comercial etc., e incluso los de transporte de fábrica a Sindicatos.

La Curia, 31 de octubre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El Ingeniero Jefe, Juan Sanz de Andino.

Certificado de penales para cazar, oposiciones, pasaportes, chofer, etc., ÚLTIMAS VOLUNTADES, se facilitan en 72 horas. Se formulan reclamaciones a la Diputación y al Ayuntamiento, sobre cédulas personales y arbitrios municipales.

HONORARIOS REDUCIDOS. Corresponden en todas las poblaciones. Competencia, rapidez y discreción. Para avisos llamar al teléfono 1726, y rápidamente seréis atendidos en nuestro domicilio.

NUEVO CENTRO: Campo del Goyo, 13, bajo.

Los arbitrios municipales Recaudado el día 3

Central, 875 15 pesetas Idem Norte, 7 30 Mata Jero, 1 288 40 Cornes, 103 50 Camino Nuevo, 182 60 Coches 84 30 Hórreo 169 55 Sar, 55 75 San Pedro, 108 55 San Cayetano 87 95 Vista Alegre 93 55 Taras, 11 00 Carmen, 11 30 San Lorenzo, 23 20 Plaza Mercado, 497 26 Degüelo, 187 26 A cuenta casillas de la Plaza en octubre, 1 179 00. Nota. 4 965 36

Reconocimiento sanitario Central, 1 940 50 pesetas Matadero, 80 00 Cornes, 33 80 Camino Nuevo, 3 65 Total, 2 062 95

—Anteayer, día 2, se recaudaron: por consumo, 2 009 59 pesetas; y por reconocimiento sanitario 34 00.

PISOS.—Se alquila el segundo y tercero de la casa número 33 de la Rúa del Villar, con cuarto de baño y agua corriente. Precio económico. —Razón: Calle del Castro, 15.

Café COLON CANTÓN DEL TORAL NÚM. 3 El preferido por su esmerado servicio SANTIAGO

Saludo a Franco ¡Arriba Español! BAR AZUL ANTES SHANGHAI Barra Americana - "Cocktelería clásica y de fantasía" - Cervecería RUA DEL VILLAR, 41 TELÉFONO 1310 SANTIAGO

Pensemos, hondamente, en nuestra guerra, pensemos en las casas con dolores; pensemos en la tumba en que se encierra la carne de los nuestros: los mejores.
 Pensemos en las madres dolorosas; en los montes con guijas de metralla; pensemos en las calles silenciosas sin mozos, ni sonrisas, ni rondalla.
 Vivamos en silencio, parcamente, sin locas vanidades ni ambiciones; pensemos en la guerra... ¡que hay un frente cargado de soldados y cañones!
 ¿Cuántos mueren luchando cada día? ¡Otoño! cuántas hojas rompe el viento modera, relaguardia, tu alegría, pues la guerra, con gloria, es sufrimiento.

PENSEMOS...

Me lo dijo un anciano allá, en Vergara, junto a un atrio de piedra con acacias; era un noble mendigo: guapa cara y abundosas patillas, pero lacias.
 Soy un mendigo... limpio, me decía; he sido aventurero y vagabundo; he buscado en mi vida la alegría y vi que la alegría no es del mundo.
 Soy poeta y filósofo; me encantan los atrios de las viejas catedrales; envidio a las alondras porque cantan a punto de dejar los secarrales.
 ¡La soledad!... mi novia y mi fortuna; el bullicio me punza; él es mi exilio;

pero solo... ¡qué hermosa que es la luna! ella me da su luz y yo un idilio.
 ¡Soberana elegancia! así le dije; después le pregunté: ¿Y qué es la vida? la vida respondió, lo que uno elige y no vale jugar, pues no hay «partida».
 Nacemos sin saber que hemos nacido; cuando nos damos cuenta, somos niños; después se va la infancia; hemos vivido sin valorar la flor de los cariños.
 Llega la juventud; la altanería; no importa ni la vida, ni la muerte; con veinte años dinero y alegría el joven es soberbio porque es fuerte.

Viene la madurez, la edad serena; el hombre o es filósofo... o no es nada; así se oye llorar con grande pena y al momento después... la carcajada.
 ¡Humanidad ambigua! yo querría que vieses un desfile de dolores; la cara de los tristes, seca y fría, y luego un batallón... de enterradores.
 En la vida ¡de siempre! envejecemos y ahora aconsejo yo... que no hice nada... Entremos a esta iglesia, sí, recemos al Cristo de la angustia en la mirada.
 A este Cristo de Mena, solitario, que echa sol y frescor en su capilla,

a este Cristo arrancado del calvario con la boca reseca y amarilla...

Al salir de rezar él me decía cuántos mueren luchando cada día? ¡Otoño! cuántas hojas rompe el viento! modera, relaguardia, tu alegría, pues la guerra es la Cruz con su agonía y su gloria, su luz y su lamento.
 La Cruz fue el más famoso Movimiento; la Cruz fue la infinita Redención; y los tiempos cambiaron ser y acento porque estalló a Cristo... el corazón.

J. SAN NICOLAS FRANCA.



AVISO

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

También hay a la venta papel para envolver.

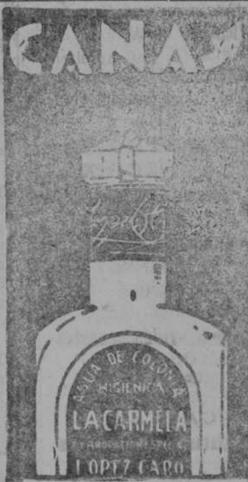
Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
 Dr. Alsina, 1125
 Sanatorio, 1.006.



lavante maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA». En acción es de hidr. al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; es innovativa.

Venta todas partes



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 10

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales:

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor

Purgante

AQUAS de

CARABANA

Diativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO DOMESTICO

SE VENDE POR TODAS LAS FARMACIAS DE LA PENINSULA

PRESTILLA pequeña: 0,80 céntos Grande: 1,25. Pedidos: Hacia Dto. E. Chávarri, Salud 17, Madrid. De venta: Farmacias, Parafarmacias y Droguerías.